



Libertad y Orden

**DEPARTAMENTO DE BOYACA**  
**MUNICIPIO DE SAN PABLO DE BORBUR**  
**ALCALDIA MUNICIPAL**  
**SECRETARIA GENERAL Y DE GOBIERNO**

*Una Política Sana*



**PLAN DE ACCION SECRETARIA DE GOBIERNO MUNICIPAL**  
**SAN PABLO DE BORBUR BOYACA**  
**2013**

**LIBIA MARIELA LANCHEROS DURAN**  
**ALCALDESA**

**FELICIANO HERNANDEZ MORENO**  
**SECRETARIO GENERAL Y DE GOBIERNO MUNICIPAL**



Libertad y Orden

**DEPARTAMENTO DE BOYACA**  
**MUNICIPIO DE SAN PABLO DE BORBUR**  
**ALCALDIA MUNICIPAL**  
**SECRETARIA GENERAL Y DE GOBIERNO**



**PRESENTACION**

El Plan de Acción es un instrumento gerencial cuyo propósito es articular los objetivos, metas, estrategias y programas del Plan de Desarrollo con la misión de las áreas funcionales y de éstas con las políticas, programas y proyectos de inversión programados en cada vigencia, sirve al propósito de fortalecer y ampliar el alcance de este nuevo estilo de Gestión Pública por Resultados, a través del uso de instrumentos técnicos para el seguimiento y medición anual. El Plan de Acción permite definir indicadores que facilitan el seguimiento y evaluación de las acciones de gobierno y sirven de guía para la toma oportuna de decisiones.

La Secretaría de Gobierno para lograr la transformación de San Pablo de Borbur coordina sus esfuerzos con las Secretarías y entes descentralizados de la Alcaldía para sacar adelante propuestas en temas como convivencia ciudadana, desplazamiento, prostitución, drogadicción, movilidad, espacio público, medio ambiente, eventos culturales, actividades deportivas, presupuesto participativo, entre otros.

De igual manera, coordina sus acciones con los organismos de seguridad y justicia, para temas de orden público, sin dejar de lado a las Juntas de Acción Comunal, las organizaciones cívicas, y comunitarias.

El equipo de trabajo está conformado por:

- Secretaria de Gobierno
- Inspector de Policía
- Enlace Municipal
- Comisaria de Familia



Libertad y Orden

**DEPARTAMENTO DE BOYACA**  
**MUNICIPIO DE SAN PABLO DE BORBUR**  
**ALCALDIA MUNICIPAL**  
**SECRETARIA GENERAL Y DE GOBIERNO**



**MISIÓN**

Proponer políticas municipales de cultura, convivencia y seguridad ciudadana; coadyuvar al sistema judicial y de bienestar familiar, liderando la coordinación interinstitucional y el fortalecimiento de la justicia comunitaria; contribuir a la conservación del medio ambiente, la atención y prevención de desastres y emergencias, y el uso racional del espacio público.

**VISIÓN**

Ser una entidad reconocida en el ámbito boyacense por consolidar procesos en materia de Derechos Humanos, convivencia, seguridad, participación, asuntos políticos y gobierno local, para la construcción permanente de ciudad con la comunidad.

**OBJETIVO GENERAL**

La Secretaría de Gobierno, tiene como objetivo garantizar la convivencia pacífica y la seguridad ciudadana en el Municipio de San Pablo de Borbur- Boyacá, mediante la formulación y ejecución de planes, programas, proyectos y acciones en relación con seguridad, orden público, protección del espacio público, protección al consumidor, resolución pacífica de conflictos, prevención y atención de desastres, la supervisión y control del desarrollo urbano, ejercicio de las facultades y atribuciones de policía, y apoyo a los organismos de seguridad y justicia.



Libertad y Orden

**DEPARTAMENTO DE BOYACA**  
**MUNICIPIO DE SAN PABLO DE BORBUR**  
**ALCALDIA MUNICIPAL**  
**SECRETARIA GENERAL Y DE GOBIERNO**



**Objetivos Específicos**

- Mantener la seguridad ciudadana promoviendo los valores cívicos, morales, éticos de convivencia, la solución pacífica de conflictos y el control del orden público.
- Controlar y prevenir las indisciplinas sociales que afecten la convivencia ciudadana, mediante los instrumentos legales establecidos.
- Prevenir y atender las emergencias y desastres, en coordinación con los organismos competentes.
- Fomentar la convivencia pacífica y el respeto a los derechos humanos.
- Mantener la cohesión y coordinación con las autoridades judiciales y de policía.
- Vigilar y hacer cumplir la aplicación de las normas de policía de conformidad con la ley.
- Liderar los procesos de orden civil, convivencia ciudadana y seguridad ciudadana.
- Preparar y dirigir las actividades de las Inspecciones de Policía
- Programar, coordinar y ejecutar campañas para ejecutar control sobre precios, pesas y medidas.



Libertad y Orden

**DEPARTAMENTO DE BOYACA**  
**MUNICIPIO DE SAN PABLO DE BORBUR**  
**ALCALDIA MUNICIPAL**  
**SECRETARIA GENERAL Y DE GOBIERNO**



**PLAN DE ACCION VIGENCIA 2013**

<b>ESTRATEGIAS</b>	<b>OBJETIVOS</b>	<b>ACTIVIDADES</b>	<b>METAS</b>	<b>RESPONSABLE</b>
<b>MOVILIDAD Y ESPACIO PÚBLICO</b>	Impulsar mediante capacitación y talleres participativos de la movilidad para reducir los índices de accidentalidad en el municipio.	Realización de charlas y Talleres en instituciones educativas, casa de la cultura	Reducir en un 60% el índice de accidentalidad en el municipio de San Pablo de Borbur	Secretaria de Gobierno Inspección de Policía Policía Nacional
	Promover la aplicación del código urbanístico.	Capacitación, socialización y difusión del Código Urbanístico del municipio de San Pablo de Borbur	Organizar el municipio urbanísticamente.	Secretaria de Gobierno Secretaria de Planeación
	Impulsar la Organización del Espacio Público en San Pablo de Borbur.	Capacitación y realización de talleres para la recuperación integral del espacio público	Incrementar la Movilidad Urbana con seguridad para el peatón	Secretaria de Gobierno Policía Nacional
<b>SEGURIDAD Y PROTECCION CIUDADANA</b>	Impulsar estrategias en el municipio para generar condiciones de seguridad ciudadana.	Conformación de frentes de Seguridad Ciudadana Control a establecimientos públicos.	Reducir en un 60% los delitos en el Municipio.	Secretaria de Gobierno Policía Nacional, Secretaria de Planeación



Libertad y Orden

**DEPARTAMENTO DE BOYACA**  
**MUNICIPIO DE SAN PABLO DE BORBUR**  
**ALCALDIA MUNICIPAL**  
**SECRETARIA GENERAL Y DE GOBIERNO**



	Promover la elaboración de un plan integral de convivencia y seguridad ciudadana en el municipio.	Aumento del pie de fuerza con personal de la Policía Nacional asentado en el Municipio. Procesos de restitución de áreas de espacio público en el Municipio.	Mejorar la seguridad en la zona urbana y rural del municipio	
		Controles en Corregimientos para combatir la delincuencia		
		Procesos de cierre de establecimientos comerciales por violación al POT.		
	Implementar el Manual de Convivencia Ciudadana	Atención de quejas por parte de la ciudadanía que afectan sustancialmente las normas de convivencia	Atender y solucionar en un 80% las quejas de la ciudadanía.	Secretaria de Gobierno



Libertad y Orden

**DEPARTAMENTO DE BOYACA**  
**MUNICIPIO DE SAN PABLO DE BORBUR**  
**ALCALDIA MUNICIPAL**  
**SECRETARIA GENERAL Y DE GOBIERNO**



<b>CONVIVENCIA CIUDADANA</b>	Impulsar la elaboración de un plan de prevención y protección en DD.HH y DIH Gestionar recursos para el buen funcionamiento y seguimiento de los Fondos Cuenta Territorial de Convivencia y Seguridad Ciudadana – FONSET. Convocar los espacios de coordinación interinstitucional creado por la ley para atender integral y eficientemente la convivencia, la seguridad ciudadana y el orden público en el municipio	Apoyar los mecanismos institucionales y de ley que garanticen el cumplimiento de los deberes y derechos de los ciudadanos. Realizar proyectos de convivencia pacífica y campañas de promoción de los Derechos humanos y derecho internacional Humanitario a través de talleres y programas de sensibilización.	Incrementar en un 40% la convivencia Pacífica.	Policía Nacional. Comisaria de Familia
----------------------------------	--	---	--	---



Libertad y Orden

**DEPARTAMENTO DE BOYACA**  
**MUNICIPIO DE SAN PABLO DE BORBUR**  
**ALCALDIA MUNICIPAL**  
**SECRETARIA GENERAL Y DE GOBIERNO**



<b>GESTIÓN COMUNITARIA</b>	Fortalecer a las juntas de Acciones comunales, las organizaciones de veedurías y control social, para la de la inversión pública en el vigilancia municipio Fortalecer la participación ciudadana a través de los Consejos Municipales de Planeación, para el ejercicio del control de gestión a la administración local.	Talleres pedagógicos a las Veedurías ciudadanas y comités de control social. Creación de semilleros de veedores ciudadanos.	Incrementar la participación de la Ciudadanía en los comités de control ciudadano	Secretaria de Gobierno Personería Municipal
<b>MEJORAR LA ATENCIÓN EN LAS ENTIDADES DEL MUNICIPIO</b>	Implementar en las entidades del municipio acciones que mejoren la atención al ciudadano en las entidades públicas.	Humanizar a los servidores públicos en manejo de atención al ciudadano según tipo de entidad.	Incrementar en un 90% el buen servicio al ciudadano	Secretaria de Gobierno Dependencias de la administración





Libertad y Orden

**DEPARTAMENTO DE BOYACA**  
**MUNICIPIO DE SAN PABLO DE BORBUR**  
**ALCALDIA MUNICIPAL**  
**SECRETARIA GENERAL Y DE GOBIERNO**



<p><b>IMPLEMENTACIÓN DE MEDIDAS QUE REGULEN EL MANEJO DE FESTIVIDADES EN LA ZONA URBANA Y RURAL DEL MUNICIPIO</b></p>	<p>Elaborar documentos que fijen los requisitos básicos para la realización de espectáculos públicos en el Municipio.</p>	<p>Estimular a los funcionarios públicos para que sean creativos e innovadores para mejorar el servicio que ofrecen al ciudadano  Instrumento jurídico para aplicación normativa en cuanto a procedimientos y mecanismos para otorgar permisos de espectáculos públicos.</p>	<p>Mejorar la normatividad municipal en lo referente a la racionalización de festividades y eventos públicos</p>	
	<p>Impulsar un sistema de información confiable que permita conocer las actuaciones de la administración municipal para facilitar el seguimiento y el control ciudadano.  Promover la realización de un Proceso de evaluación institucional y capacitación, que le permitan a la administración mejorar su gestión y estructura administrativa, para el desarrollo eficiente de sus competencias.</p>	<p>Implementar un sistema de información que permita una articulación permanente y continua en los procesos</p>	<p>Transparencia en la rendición de cuentas, facilita el ejercicio del control social.  Garantiza la efectividad de los procesos de evaluación haciendo más ágil y funcional, permitiendo alcanzar las metas propuestas de cada dependencia.  Consolidar y propiciar espacios para el desarrollo integral del talento humano de la administración, propender por la modernización</p>	<p>Secretaria de Gobierno</p>



Libertad y Orden

**DEPARTAMENTO DE BOYACA**  
**MUNICIPIO DE SAN PABLO DE BORBUR**  
**ALCALDIA MUNICIPAL**  
**SECRETARIA GENERAL Y DE GOBIERNO**



	Impulsar la reorganización de la administración con el fin de optimizar su capacidad para la atención de sus competencias constitucionales y legales.			
--	---	--	--	--

**FELICIANO HERNANDEZ ORENO**

Secretario General y de Gobierno